

Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

◆ **Resignificación de los espacios públicos**

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, voy a abordar un tema que ya ha sido tratado en varias oportunidades en este Cuerpo, por quien habla y por otros señores ediles. Me estoy refiriendo a la situación del Parque Rodó de San José de Mayo, que, a nuestro entender, es de «asfixia», porque se desarrollan una cantidad de actividades incompatibles con el esparcimiento y el disfrute al aire libre. Entiendo que muchas de esas actividades podrían realizarse en otros sitios y generar polos de desarrollo para revitalizar otros barrios de la ciudad.

A todo esto se le debe sumar el planteo realizado en estos días por los feriantes para que su actividad se desarrolle en el Parque Rodó los domingos. Entendemos que de ser así, esa actividad debería regularse. Con el paso del tiempo, hemos visto cómo se han incrementado diferentes emprendimientos que deberían ser regulados.

En este momento, cuando en el país se avizora una importante crisis social y económica, nos parece que está bien que estudiemos propuestas que les permitan a los vecinos de nuestro departamento encontrar alternativas para conservar sus ingresos familiares. Si la feria en el Parque Rodó es una alternativa viable, la estudiaremos, pero queremos dejar claro que ese espacio público lo debemos pensar y diseñar para

conservarlo como un lugar de esparcimiento.

Dentro de las diversas actividades que tiene el Parque Rodó, se encuentra inmersa la Dirección General de Tránsito de la Intendencia. Paradójicamente, el Parque Rodó es un lugar donde podemos ver cierto descontrol en el tránsito, que por momentos se convierte en caótico, con motos y autos circulando a alta velocidad, lo que es muy peligroso para las personas que están haciendo ejercicio físico y los niños y niñas que están jugando. Esta situación se puede ver durante la semana y también los fines de semana; es clara la ausencia de control de parte de la Intendencia, específicamente de la Dirección General de Tránsito.

También hay espacios públicos que están bastante descuidados. Por ejemplo, el parqueado del arroyo Mallada es un lugar que se encuentra muy desprolijo y descuidado, más allá de que se esté trabajando en el Polo Tecnológico de UTU, obra que fue presupuestada y concesionada durante el gobierno del Frente Amplio.

Las situaciones planteadas se podrían solucionar rápidamente porque no requieren grandes inversiones ni recursos, sino voluntad política para hacer el cambio. Por eso entendemos que debería haber acciones concretas que nos permitieran, desde la situación actual, proyectar los espacios públicos que queremos y aspiramos a tener.

Es algo constatado que en nuestro departamento son pocas las personas que acceden a los espacios públicos, porque se han planificado sin un enfoque de derechos humanos, sin tener en cuenta la perspectiva de género, de discapacidad, generacional

y cuidado del ambiente, entre otros.

Para el Frente Amplio, un espacio público debe ser un lugar de construcción de convivencia a partir de un rol activo del gobierno departamental, pero, sobre todo, desde los vecinos y vecinas en la toma de decisiones. Por eso, involucrar a la comunidad en su planificación y gestión es primordial desde la lógica de la participación ciudadana. Ciudadanos y ciudadanas comprometidos y comprometidas, responsables y con apropiación de los espacios públicos, va a permitir que sean sustentables.

Como lo han manifestado algunos integrantes de nuestra fuerza política en este Cuerpo, los espacios públicos son lugares de construcción de memoria colectiva y de identidad; son parte de ella, y nosotros queremos aportar a construirla desde una forma lo más saludable posible.

Rescatamos enfáticamente la importancia de la descentralización, por eso consideramos necesario incorporar el tema en el resto del departamento, debido a que la falta de planificación, gestión y apropiación de los espacios públicos no solo afecta a San José de Mayo. Por poner algunos ejemplos, sabemos que en Libertad hay dificultades con el Parque Carlos Clauzolles, que ha quedado pequeño, y con la Plaza de los Feriantes, que está en un estado bastante crítico.

Somos conscientes de la necesidad de crear un espacio público en Puntas de Valdez, donde los vecinos se han movlizado en procura de concretar ese anhelo. Somos conscientes de la necesidad de consolidar el parque en la ciudad de Rodríguez, que aún carece de la infraestructura necesaria. ¡Ni que

hablar de la carencia de espacios públicos en Ciudad del Plata! Más allá que reconocemos que en este último período, con el esfuerzo del Municipio y de la OPP, se han hecho obras en ese sentido; destaco la Plaza El Reencuentro en Playa Pascual.

En nuestra concepción de gobierno, entendemos que debemos identificar zonas de la ciudad y del departamento que tengan índices de desarrollo humano por debajo de los estándares medios y realizar allí las mayores inversiones. Para esto, es fundamental el trabajo con equipos técnicos que posean un conocimiento específico, pero, sobre todo, es necesario el trabajo con el tercer nivel de gobierno, con los municipios, ya que es allí donde reside el conocimiento local y se da el contacto con la gente y sus problemas.

Este es un tema en el que la Intendencia no puede actuar sola, sino que requiere un diálogo con los actores involucrados en diferentes comunidades. Debemos salir de la lógica de que todo lo que hay que hacer lo tiene que hacer la Intendencia, para pasar a una lógica de descentralización del poder en la toma de decisiones por parte de los actores, donde esta sea un actor importante, pero no el único. Esto vale para la gestión de los espacios públicos, pero también para otros temas del quehacer departamental. La primera que debería promover esta lógica diferente de administración del poder tendría que ser la Intendencia.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Tránsito y Seguridad Vial de la Corporación, y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.